



JOSÉ ANTONIO SOSA CASTAÑEDA
NOTARIA 163 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

COPIA CERTIFICADA





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD	DELEGACION	JUZGADO	LIBRO	ACTA	AÑO	CLASE	FECHA DE REGISTRO
9	1	8	22	128	1974	NA	1974-10-15

REGISTRADO

Nombre MARIA SOLANGE MAQUEO RAMIREZ Género [REDACTED]
 Fue Presentado(a) [REDACTED]
 Fecha de Nacimiento [REDACTED]
 Lugar de Nacimiento [REDACTED]

PADRES

Nombre del Padre [REDACTED] Edad [REDACTED]
 Nacionalidad [REDACTED]
 Nombre de la Madre [REDACTED] Edad [REDACTED]
 Nacionalidad [REDACTED]

ABUELOS

Abuelo Paterno [REDACTED]
 Abuela Paterna [REDACTED]
 Abuelo Materno [REDACTED]
 Abuela Materna [REDACTED]

La presente certificación es un extracto del acta cuyos datos arriba se precisan y que se expide firmada electrónicamente y de manera autógrafa con fundamento en los artículos 48 del Código Civil para el Distrito Federal y 13 fracción VII del Reglamento del Registro Civil del Distrito Federal en esta Ciudad de México.



FIRMA

[REDACTED SIGNATURE]

LIC. HECTOR MALDONADO SAN GERMAN

Para verificar la validez del contenido de esta copia visite pagina en internet <http://www.consejeria.df.gob.mx/rcivil>

REGISTRO CIVIL

[REDACTED]



RED INTEGRAL NOTARIAL.
 UUID: 0c1fdd2c-638d-4caa-bfac-8e52a7e9f032
 NOTARIO: José Antonio Sosa Castañeda, Notario 163 de la Ciudad de México.
 SELLO DE TIEMPO: 07/03/2022 13:42:18
 NÚMERO DE REGISTRO: 16181 del libro 12.
 PÁGINA: 1 de 2.

JOSÉ ANTONIO SOSA CASTAÑEDA, NOTARIO CIENTO SESENTA Y TRES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CERTIFICO: QUE LA PRESENTE IMPRESIÓN QUE CONSTA DE DOS PÁGINAS, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO Y QUE DOY FE HABER TENIDO A LA VISTA Y CON EL CUAL LA COTEJÉ, A CUYO EFECTO HE LEVANTADO EN EL LIBRO DE REGISTRO DE COTEJOS DEL PROTOCOLO A MI CARGO EL REGISTRO [REDACTED]

[REDACTED] EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO CIENTO SETENTA Y UNO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA PARA SU COTEJO. ESTE COTEJO FUE FIRMADO CON LA FIRMA ELECTRÓNICA NOTARIAL DEL SUSCRITO NOTARIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CIENTO VEINTIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO. CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS. DOY FE.

[REDACTED]



[REDACTED]

